IMPACTO®

EDICIÓN 3930

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

$25.00

NÚM 3930
[06 | OCTUBRE | 2025]

En el desamparo con la reforma a la Ley de Amparo

Y AHORA... ¿QUIÉN PODRÁ DEFENDERNOS?

CENTRO DE RECICLADOS MÉXICO

REXCE
CENTRO DE RECICLADOS MÉXICO

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx

SOLLER
inmobiliaria

ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx

> En el desamparo con la reforma a la Ley de Amparo

Y ahora... ¿quién podrá defendernos?

La Presidenta Claudia Sheinbaum argumenta que la iniciativa tiene como fin mejorar y perfeccionar el juicio de amparo, para que sea ágil, sencillo y de pronta tramitación, más social y accesible para beneficio de los ciudadanos

MARCO ANTONIO FLORES***

Los firmantes son responsables de sus artículos

Nos han dicho que nuestro "régimen político" ya cambió, lo que no sabemos es de qué se trata y hacia dónde va el nuevo orden jurídico.

El régimen democrático constitucional que nos dimos los mexicanos, como país independiente, en las Constituciones Políticas de 1824, 1857 y 1917, se encuentra en medio de una fuerte "transformación".

Instituciones democráticas constitucionales, como la división de Poderes y el juicio de amparo se han modificado radicalmente, después de 200 años de vigencia.

En el caso de la reforma del Poder Judicial, somos el primer y único país en el mundo que elige a sus jueces, magistrados y. ministros a través de una elección "democrática", en la cual resultaron electos todos los personajes que el oficialismo respaldaba públicamente, a través de los polémicos "acordeones".

Ya se ha escrito mucho al respecto y una conclusión generalmente aceptada es que el Poder Judicial sí requería una reforma para modernizarlo, no una con origen en una venganza presidencial personal, para dar paso a una grotesca vulneración al espíritu de la división de Poderes, con la pérdida de su independencia y autonomía.

Ahora con la reforma al juicio de amparo, la historia parece repetirse. Al expresidente Andrés Manuel López Obrador le enojaba mucho que sus reformas, decretos y obras públicas que violaban la Carta Magna o derechos individuales, fueran detenidas por amparos que interpusieron individuos y grupos sociales contra obras como el Tren Maya o leyes como la eléctrica.

Debemos recordar que el juicio de amparo fue incluido formalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde 1857 por el jurista "juarista" Mariano Otero.

En la Constitución de 1917, se consolidó el amparo como un medio de control y protección de derechos en el sistema jurídico mexicano.

México fue el primer país en Latinoamérica en adoptar esta figura jurídica, ahora vigente en la mayoría de los países democráticos del mundo.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de París de 1948, en su Artículo 8, establece: "Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la ley".

El juicio de amparo es el medio de defensa legal que tiene por objetivo proteger los derechos humanos consagrados en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales de los que México es parte.

El amparo protege a los ciudadanos frente a normas generales, actos u omisiones por parte de los poderes públicos o de particulares en los casos que señala la propia Ley de Amparo.

Recientemente se presentó la iniciativa presidencial que retoma una de las propuestas que presentó -en febrero de 2024- el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Amparo.

La iniciativa presidencial de Claudia Sheinbaum argumenta que la reforma que se propone tiene como fin mejorar y perfeccionar el Juicio de Amparo, para que éste sea ágil, sencillo y de pronta tramitación, más social y accesible al grueso de la población en beneficio de los ciudadanos.

PUNTOS A CONSIDERAR

Los puntos más relevantes de la propuesta de reforma a la Ley de Amparo son los siguientes:

1.- REDEFINICIÓN DEL INTERÉS LEGÍTIMO: Se propone que, tratándose del interés legítimo, la norma, el acto u omisión reclamados en el Juicio de Amparo deberá ocasionar en el ciudadano (la persona quejosa) una lesión jurídica real, actual y diferenciada del resto de la ciudadanía.

Esta nueva definición ha provocado muchas dudas de quiénes podrán acreditar el interés legítimo -individuos o grupos- y en qué casos, sobre todo contra actos de autoridad del Estado.

2.- RESTRICCIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO: Se proponen nuevas causales para limitar la suspensión provisional, que es la medida que detiene los efectos de un acto de autoridad mientras se resuelve el juicio.

Esta restricción se aplicaría especialmente en los casos que involucren: Bloqueo de cuentas bancarias por la Unidad de Inteligencia Financiera; deuda pública y sistema financiero; así como: Órdenes de aprehensión o medidas cautelares de prisión.

Dados los términos de alcance y redacción de esta disposición, no queda claro si los casos mencionados son limitativos o puede darse la discrecionalidad para la suspensión.

3.- ESTABLECIMIENTO DE PLAZOS Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO: Se propone establecer un plazo cierto en aquellos artículos de la Ley de Amparo que actualmente no prevén plazos.

Con la modificación normativa se busca reformar preceptos legales cuyo enunciado eventualmente propicia la dilación (retraso) del juicio de amparo; y multas a la institución... y no al funcionario a título personal.

4.- JUICIO DE AMPARO DIGITAL: Se plantea incorporar un marco jurídico claro y funcional para desarrollar un juicio de amparo verdaderamente digital con plena validez, legal y operatividad práctica.

La reforma incluye disposiciones relativas a la restricción en la ampliación de la demanda, así como lo relativo al cumplimiento y ejecución de sentencias.

Además, se plantea la armonización al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Se propone que en la legislación se realicen adecuaciones tendientes a hacer efectivo el cobro o recaudación de créditos fiscales "firmes", con el establecimiento en el Código Fiscal de la Federación de la improcedencia de recursos contra dichos cobros fiscales.

Este tema en particular ha sido muy cuestionado, ya que se deja en la indefensión a los ciudadanos contra tales actos de autoridad. En general, la reforma a la Ley de Amparo ha generado inquietud y polémica, y si bien hay propuestas que pueden agilizar el actual del amparo, organismos empresariales, juristas y constitucionalistas coinciden en que la iniciativa presidencial afecta los derechos de los ciudadanos. Asimismo, la califican de regresiva, un retroceso en la protección de los derechos humanos.

CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN

Partidos de oposición se oponen y critican esta refroma. Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, califica la modificación como una violación a principios elementales del derecho y de la Constitución.

Somos el único país en el mundo que elige a sus jueces, magistrados y ministros a través de una elección "democrática".

Claudia Sheinbaum argumenta que la reforma tiene como fin mejorar y perfeccionar el Juicio de Amparo para beneficio de los ciudadanos.

Al expresidente López Obrador le enojaba mucho que sus reformas, decretos y obras públicas le fueran detenidas.

Reforma a la Ley de Amparo, calificada como un retroceso en la protección de los derechos humanos.

A través de sus redes sociales, denuncia que la mayoría de Morena, PT y PVEM se encuentran "en el extravío total" y advierte que la medida vulnera derechos de las personas.

Jorge Romero Herrera, presidente del PAN, afirma que el Partido Acción Nacional impulsará la presentación de amparos ciudadanos contra la iniciativa que atenta contra los derechos humanos e individuales constitucionales y representa un paso hacia el autoritarismo.

En el caso del PRI, el dirigente nacional ya enfrenta un acto de autoridad, arbitrario, por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a quien se le ocurrió expropiar terrenos de la madre de Alejandro Moreno, acto ante el cual quizá no tenga una defensa clara en el marco de la citada reforma federal al juicio de amparo.

Esta expropiación puede ser un antecedente y primer ejemplo del uso faccioso de la reforma a la Ley de Amparo, en el caso de venganzas o agravios personales, de quienes detentan el poder en contra de sus adversarios políticos.

Es de sobra conocida la rivalidad entre la actual gobernadora de Campeche y el líder nacional del PRI y exgobernador del estado, Alejandro Alito Moreno.

En este asunto se involucró, aún sin pruebas o argumentos jurídicos, la propia Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pasado miércoles 1 de octubre en su Mañanera del Pueblo.

"Lo que entiendo es que son propiedades adquiridas con lavado de dinero, de la corrupción, y que por eso viene este esquema", expresa la Primera Mandataria.

Ante esto, Alito Moreno acusa al gobierno estatal de "persecución política".

"La voy a denunciar en México y a nivel internacional", contestó el senador en sus redes sociales, en donde insiste en que las acusaciones de corrupción y lavado de dinero son falsas.

"El máximo órgano judicial ya sentenció a mi favor y dejó en claro que no hay nada indebido y nada ilícito", expresa Alejandro Moreno Cárdenas.

RETROCESO

La aprobación de la reforma a la Ley de Amparo en el Senado representa un grave retroceso y un freno para la inversión privada, considera la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo empresarial señala que, tras la votación en esta Cámara, identifican disposiciones que "limitan derechos fundamentales, ponen en riesgo la certeza jurídica y pueden frenar la inversión y la generación de empleo".

Aunque en principio este organismo y muchos analistas manifiestan su preocupación por el artículo transitorio que pretendía darle efectos retroactivos a esta ley, la Primera Mandataria corrigió y manifestó que no se violará el Artículo 14 Constitucional que establece la no retroactividad de la ley en perjuicio de persona alguna.

Por ello el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de México, Arturo Zaldívar, envió una corrección a la Cámara de Diputados para modificar la redacción del "misterioso" artículo transitorio que proponía hacerla retroactiva, lo cual era, a todas luces, una propuesta anticonstitucional. ¿Acaso sería un distractor para no ver el fondo de la reforma?

El sexenio pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó y protegió a individuos y grupos cuando se pretendió la violación a sus garantías constitucionales y derechos humanos fundamentales; se tenía la certeza jurídica de que había contrapeso contra actos de autoridad violatorios de la Constitución.

Se ha puesto como ejemplo el peligro de que se atente contra un derecho fundamental, la propiedad privada, y los defensores de las reformas de la "transformación" reviran que eso no sería viable.

Sin embargo, con el control del Poder Judicial y la reforma al juicio de amparo, cuyo origen son los rencores personales, podríamos estar cerca de ese riesgo. Si no, pregúntele a Alito Moreno. Junto con él, después serán los millones de mexicanos.

Ante este panorama desalentador, con la pérdida de la democracia, podríamos preguntarnos -como el clásico de la serie del Chapulín Colorado, ¿y ahora quién podrá defendernos?

***Académico y consultor.**

La iniciativa presidencial representa un paso hacia el autoritarismo: Jorge Romero Herrera.

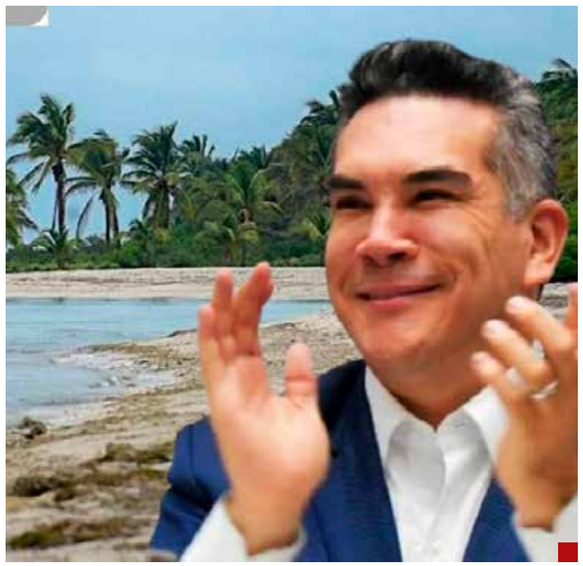

Alejandro Moreno, la primera víctima.

> El titular de la SSPC felicita a la Primera Presidenta por su primer año de Gobierno

Sheinbaum Pardo y García Harfuch, unidos por la seguridad de los mexicanos

Gracias a su visión al encabezar la Estrategia Nacional de Seguridad y dirigir los trabajos del Gabinete de Seguridad, los homicidios dolosos se redujeron 32% a nivel nacional, señala Omar García

ERIC GARCÍA
Los firmantes son responsables de sus artículos

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), felicita a la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por su primer año de gobierno, destacando una reducción del 32 por ciento en los homicidios dolosos a nivel nacional como uno de los principales logros en materia de seguridad.

A través de sus redes sociales, García Harfuch reconoce el liderazgo de Sheinbaum Pardo y su compromiso con la paz y la justicia en el país.

"Gracias a su visión al encabezar la Estrategia Nacional de Seguridad y dirigir los trabajos del Gabinete de Seguridad, los homicidios dolosos se redujeron 32% a nivel nacional", escribió Omar García.

Asimismo, afirma que las instituciones de seguridad "se fortalecen cada vez más con la finalidad de servir mejor a las y los mexicanos".

El titular de la SSPC reitera que el compromiso de las corporaciones de seguridad es brindar un servicio cada vez más eficiente, cercano y justo a la ciudadanía.

La felicitación se dio en el marco del evento masivo realizado este 5 de octubre en el Zócalo de la Ciudad de México, donde más de 400 mil simpatizantes se congregaron para celebrar el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum.

Durante su discurso, la Primera Mandataria hizo un recuento de logros en los ámbitos político, económico y social, y subrayó la continuidad del proyecto iniciado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"Los avances en el país son su herencia", añade Sheinbaum Pardo, al tiempo que descartó cualquier división interna en el movimiento.

"Se han empeñado en separarnos, en que rompamos (...), pero eso no va a ocurrir", añade.

AVANCES EN EL TEMA DE SEGURIDAD

Según datos presentados durante el acto, los homicidios dolosos han disminuido un 25%, y los delitos de alto impacto bajaron un 20% respecto a años anteriores.

La titular del Poder Ejecutivo federal atribuye estos resultados a un esfuerzo conjunto entre el gobierno y la ciudadanía.

"La paz se construye todos los días con justicia, con bienestar y con la participación del pueblo", afirma Claudia Sheinbaum, mientras era ovacionada por sus seguidores.

Finalmente, la Primera Presidenta reafirma su compromiso con los programas sociales, el desarrollo sustentable y la equidad de género.

"No hemos fallado ni fallaremos. Gobernamos con honestidad y con el corazón del pueblo de México", enfatiza de manera categórica la Mandataria Sheinbaum.

> La Primera Mandataria inicia su segundo año de Gobierno con un mensaje contra la corrupción

Quien traiciona al pueblo enfrenta a la justicia: Sheinbaum Pardo

La honestidad no es la excepción, es la regla, expresa la Primera Mandataria en su Primer Informe de Gobierno

ERIC GARCÍA
Los firmantes son responsables de sus artículos

Morena ha utilizado siempre como termómetro el Zócalo de Ciudad de México y el domingo pasado 5 de octubre no fue la excepción.

La Primera Presidenta Claudia Sheinbaum se sometió a la prueba con un lleno total, un marco esplendoroso por su primer año en el poder.

La Mandataria y su partido celebran un saldo positivo durante estos 12 meses: Reducción de la pobreza, una economía que se mantiene firme pese a la guerra arancelaria emprendida por Donald Trump y un giro a la política de seguridad que permitió una reducción de los homicidios.

Pero los escándalos de corrupción amenazan con salpicar el legado de la Cuarta Transformación.

"La honestidad no es la excepción, es la regla. Quien traiciona al pueblo enfrenta a la justicia", advierte la titular del Poder Ejecutivo federal.

El mensaje es un recordatorio de la lucha contra la corrupción, uno de los preceptos de la organización política y su fundador, el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Su gestión, de 2018 a 2024, se ha visto tocada por dos escándalos recientes: El primero, porque familiares del exsecretario de Marina están involucrados en una millonaria trama de contrabando de combustible y evasión de impuestos. El segundo, por la captura de Hernán Bermúdez, un exjefe policiaco con vínculos con la delincuencia organizada, que fue hombre muy cercano al exsecretario de Gobernación de López Obrador, el hoy senador oficialista Adán Augusto López.

Pese a los escándalos, la Presidenta rechaza desmarcarse de su antecesor. "Recibí la herencia de un hombre honesto y comprometido, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los conservadores se han empeñado en separarnos, que rompamos. Su objetivo no es otro más que acabar con el movimiento y que nos dividamos. Eso no va a ocurrir", añade.

Sheinbaum Pardo elogió a AMLO: "Fue, es y será siempre un ejemplo de honradez, austeridad y amor al pueblo. Nunca se vendió a los poderosos".

Pero donde sí hay un rompimiento es en seguridad. Lo demuestra la reducción de la violencia, uno de los principales logros de su incipiente mandato, que tiene aún cinco años por delante. La mandataria anunció hoy una caída de 32% de los homicidios.

El resultado responde a un cambio de estrategia en la política de seguridad: más investigación y mano dura.

Se mandó al carajo el "Abrazos no balazos".

Entre los primeros logros de las políticas de Morena destacó la reducción de la pobreza, que pasó de 45% en el país durante la "larga noche neoliberal", hasta el 29% donde se encuentra ahora.

La reducción de la desigualdad se ha logrado a través de un robusto programa de apoyos sociales. Un detalle a resaltar es la aprobación de Sheinbaum, incluso superior a la de López Obrador (72%).

En rendición de cuentas, la Presidenta dio cifras positivas sobre la economía. "Tenemos un crecimiento de 1.2%, frente a los catastrofistas que anticipaban una caída. El desempleo se ubica en 2.7%, uno de los niveles más bajos en el mundo, el peso está estable y la inflación en septiembre fue de 3.7%", agrega.

Decenas de miles de personas arribaron al Zócalo de Ciudad de México tres horas antes del mensaje de la Mandataria. Es una muestra del músculo de movilización de Morena, que lleva varios años acarreando a simpatizantes ante sus políticos.

> Erick Jiménez Reyes, administrador General de Auditoría de Comercio Exterior del SAT, revela que ocho agentes aduanales movilizaron "miles de millones de litros" de combustibles al país "y evadieron miles de millones al fisco"

Aduanas, refugio de maleantes

De política, youtubers, baches, "Casa Gris" y cosas peores: Adán Augusto López Hernández, Luisa María Alcalde, Diego Sinhué, Lenia Batres, Hugo Aguilar…

EMMA ESPÍNDOLA
Los firmantes son responsables de sus artículos

En pocos días la Cámara de Diputados aprobará la iniciativa presidencial de reforma a la Ley de Aduanas.

Pero al margen del planteamiento gubernamental, los hechos demuestran que esos recintos fiscales están convertidos en una fábrica de actos delictivos.

Las oficinas donde, teóricamente, se aplican los aranceles forman parte de un mecanismo donde se brinda protección a evasores de impuestos, traficantes de hidrocarburos y se realizan acciones para esquivar el pago de tasas impositivas que dañan tributariamente al Estado.

Operaciones que se realizan con el contubernio de agencias aduanales, administradores de esos puertos, elementos fiscales, "coyotes", personal administrativo y encargados de la vigilancia.

Las aduanas en México son operadas y administradas por la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Justo en voz de un funcionario autorizado y jerarquía destacada, queda resumida una parte toral de la realidad:

Ocho agentes aduanales concentraron la movilización "de miles de millones de litros" de combustibles al país "y evadieron miles de millones al fisco".

Erick Jiménez Reyes, administrador General de Auditoría de Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria (SAT) lo dejó asentado ante diputados de la Comisión de Hacienda.

Y para establecer cuál es la dimensión de este fenómeno, resumió que la reforma a la Ley de Aduanas urge para frenar el contrabando de mercancías porque es un asunto de soberanía nacional.

Jiménez Reyes sostuvo que no se sataniza a un grupo ni se le culpa de la evasión fiscal, pero citó que el SAT revisó las patentes aduanales y ha cancelado más de 60 por irregularidades.

"Y de los 800 agentes que quedan, hicimos un análisis de riesgo y se detectó que 500 tienen operaciones irregulares y de éstos, 84 tienen operaciones extremadamente sensibles y vulnerables", añade.

Además, fue más allá al dar a conocer que también se encontró que muchos agentes aduanales "ni siquiera cuentan con la edad para despachar".

Dijo: "Tenemos agentes de más de 85 o 90 años, y a partir de que cerramos el pre-validador, se pudo comenzar a combatir el huachicol, se encontró que ya no la ocupaban para trabajar honesta y correctamente, se aprovechaban por su edad y abusaban para buscar modular todo lo que tengan".

En México, para lograr llevar a cabo esas disposiciones, existe un total de 49 aduanas, 64 salas internacionales de pasajeros y 276 puntos de revisión a lo largo de todo el país.

En el caso de las aduanas, las 49 se encuentran divididas de forma oficial en 4 diferentes áreas: 19 en la frontera norte, 2 en la frontera sur, 11 interiores y 17 marítimas.

El problema es de tal magnitud que, a pesar de sus grandes proporciones, hasta ahora no hay ningún funcionario de alto nivel que haya estado sujeto a un proceso judicial.

Por la Administración General de Aduanas han pasado, en los últimos años, Ricardo Peralta, Ricardo Ahued, Horacio Duarte, André Georges Foullon y actualmente Rafael Marín Mollinedo.

Ninguno de ellos ha mostrado estatura para lograr el saneamiento de la corrupción imperante en ese refugio de maleantes.

Por cierto, Marín Mollinedo ha sostenido que los agentes aduanales "han permitido y alentado a las empresas para evasión" de los impuestos y agregó que las agencias aduanales "se han confabulado con los importadores para evadir el fisco y fomentar el contrabando".

En estos tiempos el actual titular las Aduanas tiene otras preocupaciones, como tapizar con anuncios espectaculares, encumbrar y glorificar su trayectoria empresarial y política.

Con el mismo método usado por las llamadas "corcholatas", usa la portada de una revista para engrandecer su figura y justificar el deseo de convertirse en candidato a la gubernatura de Quintana Roo.

Mientras tanto las aduanas nacionales siguen en el centro del escándalo, sin que haya quien se atreva a erradicar ese mal que muchos conocen, pero que nadie actúa para frenarlo.

Al fin que el contubernio y la complicidad no se castigan.

HISTORIAS

Es probable que se trate de un error semántico o de un lapsus desmemoriado, como al que recurre cuando está en apuros. Adán Augusto López Hernández dice que tiene identificados a los promotores del "fuego amigo", pero como su retentiva la maneja de acuerdo a su conveniencia, no los nombra.

También afirma que "El Pato mayor le tira a las escopetas". Lo más probable es que en lugar de referirse a esa ave a lo mejor quiso decir: El Ganso. Se los dejo de tarea… Luisa María Alcalde, administradora del Movimiento Regeneración Nacional, arremetió en contra de quienes supone forman una alianza (Movimiento Ciudadano, PRI y PAN) y se le fue encima al exgobernador guanajuatense Diego Sinhué por vivir en la casa, en Texas, de un contratista.

Debe aplaudirse esa postura valiente y decidida. Pero para darle mayor validez a su guerrera postura, debiera abundar en otro caso: Cuando el 16 de agosto de 2019, José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams ocuparon la llamada "Casa Gris" y ese mismo día, coincidentemente, una filial de Baker Hughes en Estados Unidos firmó un contrato con Pemex Procurement International (PPI) en su sede en Houston. Ahí queda pendiente ese renglón para fortalecer su briosa postura… Si acaso usted está urgido de colocarse en una nómina laboral, no le busque mucho. La ministra Lenia Batres tiene 78 asesores y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, 102.

Quizá con un poco de suerte y logra colarse a esos privilegiados grupos. A lo mejor dirá usted que no sabe de leyes, eso es lo de menos. Lo importante es colocarse entre el grupo de predilectos y preferidos para cobrar altas cantidades. Como dijera el dicho que repetía mi abuela: Suerte te dé Dios, que el saber poco te importa… Nadie, pero absolutamente nadie, debe sorprenderse por las tarifas que cobran los Youtubers por hacer preguntas amañadas en las Mañaneras del Pueblo.

Esperemos que un día de estos los payasos se disfracen de periodistas… Sobran los funcionarios que se llenan la boca anunciando campañas para erradicar los baches, que por cierto ya han disminuido notablemente. Ahora solamente hay cráteres de altas dimensiones que siguen siendo un peligro para automovilistas y motociclistas.

Simplemente habría que revisar el elevado número de accidentes provocados por el daño en la carpeta asfáltica de calles y vías primarias. Total, esas estadísticas no son una prioridad para las autoridades.

Erick Jiménez Reyes señala que urge la Ley de Aduanas para frenar el contrabando de mercancías.

El pato mayor le tira a las escopetas, expresa Adán Augusto.

Lenia Batres y Hugo Ortiz, los ministros del empleo.

Latinus revela el gran negocio por las preguntas amañadas en las Mañaneras del Pueblo.

> Morena busca limitar las libertades alcanzadas en México

La Ley de Amparo blinda al Ejecutivo y deja indefenso al pueblo: Vargas del Villar

Desde Acción Nacional vamos a seguir defendiendo a tu familia, a sus libertades y a tus derechos humanos, señala el vicecoordinador de los senadores panistas

EL TOPO
Los firmantes son responsables de sus artículos

Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, rechazó la reforma a la Ley de Amparo aprobada por mayoría en la Cámara Alta.

El senador morenista sostiene que las modificaciones representan un retroceso en la defensa de los derechos de los ciudadanos y advirtió que Morena busca limitar las libertades alcanzadas en México.

Cabe señalar que el Senado avaló, con mayoría de votos de Morena y sus aliados, cambios a la Ley de Amparo que incluyen la aplicación retroactiva en determinados casos. Según la oposición, esta medida restringe la posibilidad de que los ciudadanos hagan valer las sentencias de un juez para protegerse de actos de autoridad.

Durante la sesión, Vargas del Villar reitera que estas reformas "representan un retroceso más en nuestro país, en donde la defensa de las y los mexicanos prácticamente ha quedado limitada".

El senador por el Estado de México señala que el nuevo marco legal blinda al Ejecutivo federal y reduce la capacidad de los ciudadanos para defenderse.

"Hoy, con la Ley de Amparo, lo que quieren es blindar al Ejecutivo y dejar indefenso al pueblo de México", enfatiza Vargas.

Añade que su bancada votó en contra porque considera que la medida vulnera derechos fundamentales y atenta contra el sistema de justicia.

"Desde Acción Nacional vamos a seguir defendiendo a tu familia, a sus libertades y a tus derechos humanos", agrega.

Son iniciativas autoritarias, enfatiza Enrique Vargas.

Tras concluir la votación, Enrique Vargas afirma que, pese a la aprobación de Morena y sus aliados, los senadores del PAN continuarán denunciando lo que calificó como iniciativas autoritarias.

El legislador panista adelanta que su grupo parlamentario mantendrá una postura firme en defensa de las familias mexicanas y de las próximas generaciones.

"Vamos a seguir alzando la voz en contra de los intentos de someter a la oposición y de limitar las libertades que hemos ganado durante décadas", declaró.

El debate en torno a la Ley de Amparo ha generado división en el Senado. Mientras Morena argumenta que la reforma busca evitar que se utilicen los amparos como mecanismos para frenar políticas públicas, la oposición advierte que se trata de un instrumento para debilitar la protección ciudadana frente a decisiones del gobierno.

El rechazo del PAN se sumó al de otras fuerzas políticas de oposición, quienes han advertido que estas modificaciones podrían enfrentar cuestionamientos constitucionales.

> El alcalde recupera espacios deportivos entre iniciativa privada y autoridades municipales

En Tlalnepantla se impulsa el ejercicio, esparcimiento y la convivencia

Comex y AT&T México, en alianza con Blue Women Pink Men, rehabilitan dos canchas en el Deportivo Caracoles * El evento contó con la presencia de Luis Hernández 'El Matador', leyenda del fútbol mexicano

EL TOPO
Los firmantes son responsables de sus artículos

Dos canchas de usos múltiples fueron recuperadas en el Deportivo Caracoles como resultado del esfuerzo conjunto entre autoridades municipales e iniciativa privada para ofrecer a las y los habitantes, espacios dignos en los que puedan realizar actividades físicas y reconstruir el tejido social.

El presidente municipal, Raciel Pérez Cruz, indica que la coordinación entre empresas como AT&T y Comex, en alianza con el proyecto Blue Women Pink Men, permitió la rehabilitación integral de estas canchas que serán utilizadas por las y los usuarios de este deportivo que acuden a ejercitarse y tener un momento de sano esparcimiento y convivencia.

El alcalde apunta que Tlalnepantla es un municipio con importante diversidad económica y reconoció que la mayoría de las empresas ubicadas en la demarcación, desarrollan compromiso y responsabilidad social, ejemplo de ello son Comex y AT&T, quienes han participado en otras acciones que benefician a vecinos.

"Lo que pretendemos es que entre ciudadanas y ciudadanos se derriben esas barreras que luego se provocan en las comunidades; la entrega de estas canchas deportivas son un paso importante para que aquí se concrete la convivencia, la confianza y se establezcan lazos para que todos puedan realizar su activación física", expresó.

A través de las iniciativas "Comex por un México Bien Hecho" y "Revive tu Cancha" de AT&T México, se concretó este proyecto que beneficiará a más de 4 mil habitantes de Tlalnepantla Oriente con este espacio renovado en el que se utilizaron 798 litros de pintura para rehabilitar 711 metros cuadrados. En total, se han transformado 65 canchas en todo el país gracias a la participación de 2 mil 275 voluntarios y 13 mil 650 horas dedicadas a estas acciones.

"En Comex creemos que los espacios transformados con propósito pueden cambiar vidas. El Deportivo Caracoles es un claro ejemplo de cómo el deporte y la recreación pueden convertirse en motores de desarrollo, promoviendo valores como el respeto y el trabajo en equipo", comentó Mai Hernández, directora de Asuntos Públicos e Impacto Social de PPG Comex.

'EL MATADOR' ENGALANA EL EVENTO

La leyenda del fútbol mexicano, Luis Hernández "El Matador", engalana con su presencia este evento y se congratula por la asistencia de los padres de familia que apoyan a sus hijos en su desarrollo deportivo, al tiempo que reconoció las condiciones actuales de estas canchas que serán aprovechadas por chicos y grandes.

El vicepresidente y director general de Tecnología de la Información en AT&T México, Joaquín Marco, dijo que esta compañía "tiene como propósito conectar a más personas a mejores posibilidades. Esto incluye nuestro trabajo con Revive tu Cancha, porque contribuimos al bienestar de estas comunidades a través del deporte y la recreación".

Rubén Kuri, Cofundador del proyecto Blue Women Pink Men, destaca que la apertura de nuevos espacios representa el compromiso conjunto de empresas, autoridades, y organización civil, lo que permite potenciar la inclusión y la promoción de la equidad a través del deporte y el arte.

> Con el CCH Naucalpan y la FES Acatlán tiene la mayor comunidad estudiantil fuera de CU

Naucalpan, un municipio universitario

Reconoce la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM al presidente municipal Isaac Montoya Márquez como exalumno distinguido

EL TOPO
Los firmantes son responsables de sus artículos

Naucalpan cuenta con la mayor comunidad universitaria fuera de Ciudad Universitaria: El CCH Naucalpan y la FES Acatlán se encuentran en el municipio, por ello existe una relación cercana y hay disposición de apoyo mutuo con la UNAM en beneficio del desarrollo municipal y estudiantil, afirma el presidente municipal Isaac Montoya Márquez, luego de recibir en CU un reconocimiento como exalumno distinguido de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

El reconocimiento le fue entregado por el director de la FCPyS, Alejandro Chanona, quien destacó que los valores que adquirió el alcalde como alumno se reflejan en su labor diaria como presidente municipal de un municipio tan importante como Naucalpan, al reflejar valores éticos, de igualdad, equidad y justicia para la comunidad, promoviendo un compromiso con la justicia y el desarrollo de su municipio, del Estado de México y el país.

“Qué orgullo tenerte de regreso en tu casa académica y sobre todo reconocer tu labor que refleja con claridad los valores y la formación

que te dio tu universidad y esta facultad”, expresa el director e invitó a las y los egresados a regresar para reconocer su casa de estudios.

En presencia de directivos de la FCPyS y servidores públicos municipales, el alcalde externó su emoción por regresar a la facultad y reiteró su disposición para mantener una relación de apoyo mutuo.

Recordó que desde joven y en su época estudiantil, entendió que no se trataba de la discusión en las aulas sino llevar la universidad a las calles, aprender en la facultad y aplicarlo en el territorio y a la gente meterla a la facultad para buscar soluciones.

“Le debo todo a la facultad, nos hacen este honor de regresar. Cuenten como amigos y como aliados, con un adepto a la facultad. Queremos sumarnos y apoyar en todo lo que nos inviten. Soy un adepto, soy un soldado más de la facultad”, añade Montoya Márquez.

Las y los alumnos de Ciencias Políticas y Sociales que hoy se preparan en las aulas son quienes tomarán las riendas del país en un futuro cercano y por ello es importante compartir experiencias y trabajo para buscar un mejor desarrollo para todas y todos, señala Isaac Montoya.

La FCPyS forma profesionistas de excelencia con responsabilidad y valores con perspectiva de género y equidad desde 1951.

Aparte de la entrega del reconocimiento, otro de los objetivos de la ceremonia fue acercar a las y los ex alumnos con su facultad, que el año entrante celebrará su 75 aniversario con diversos eventos sociales, culturales y deportivos.

> El objetivo es revertir el estado de 3 mil baches

¡Baché-Ale con la alcaldesa en la Cuauhtémoc!

Con el programa de bacheo se atenderán 33 colonias, expresa la edil, que con hechos reafirma su compromiso de hacer la mejor administración de la alcaldía en toda su historia

EL TOPO
Los firmantes son responsables de sus artículos

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de la Cuauhtémoc, pone en marcha un programa de bacheo, en donde el objetivo es revertir el estado de 3 mil baches en la demarcación.

El pasado sábado 4 de octubre, arranca con fuerza e ímpetu el Operativo Bachéale Cuauhtémoc en el tramo de Salvador Díaz Mirón (entre las calles Cedro y Nogal), en la colonia Santa María la Ribera.

El objetivo, y a petición de vecinos y colonos, es atender la problemática en 33 colonias en total.

“Esperemos que casi 3 mil baches. Estamos todo el equipo de la alcaldía, vecinas, vecinos, voluntarios para hacer esta jornada de Bachéale en Cuauhtémoc”, dice la edil y afirma que el trabajo conjunto con la ciudadanía ha sido fundamental para recuperar la confianza.

Durante la jornada, la alcaldesa intervino personalmente calles de esta colonia, además de la Morelos, San Simón y Condesa, donde se concentra una cantidad considerable de solicitudes. Tan solo en este ejercicio, se taparon 2 mil 920 baches.

La mandataria subraya que el programa funciona gracias al apoyo de la iniciativa privada y la organización vecinal. “No hay que esperar grandes presupuestos, grandes materiales, sino que se puede hacer la diferencia con iniciativa… fuimos un enlace entre ciudadanía y el sector privado”, añade.

Desde el inicio de la administración se han tapado miles de baches, y con la meta alcanzada en esta jornada se llega a un total superior a 10 mil baches atendidos. “Nos encontramos casi 20 mil cuando llegamos, pero ya hemos reencarpetado calles, entonces esperemos que la diferencia sea muy menor”, agrega Rojo de la Vega.

La alcaldesa destaca que, pese al bajo presupuesto asignado a la Cuauhtémoc, el programa Bachéale permite ofrecer soluciones inmediatas.

La demarcación enfrenta condiciones que propician la aparición constante de baches: redes de agua con más de 40 años de antigüedad, suelo blando propio de la zona centro y un alto tránsito vehicular que acelera el desgaste del pavimento. Ante ello, el programa Bachéale busca dar mantenimiento continuo para mantener en mejores condiciones las calles del corazón de México.

“Llegamos a este gobierno a recuperar su confianza y lo hemos logrado, porque hemos hecho un gran equipo”, expresa emocionada y con mucho entusiasmo Rojo de la Vega, una alcaldesa de resultados y que mantiene cercanía con la ciudadanía, de ahí que tenga la confianza de la gente para emprender nuevos retos en el mundo de la política.

Es innegable que con Ale Rojo hay mucha Resistencia.

> Son dos años del gobierno de Morena y el cambio que prometieron no se ha materializado

Ante la falta de resultados, cambios en el gabinete mexiquense

Daniel Sibaja, secretario de Movilidad, y Macarena Montoya Olvera, secretaria de Salud, en la mira * De promesas los mexiquenses ya están cansados

ALFREDO IBÁÑEZ
Los firmantes son responsables de sus artículos

Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, anunció cambios en su gabinete.

La mandataria mexiquense dijo que aquellos que no estén a la altura de los requerimientos de los ciudadanos tendrán que renunciar.

Durante su segundo informe de gobierno lanzó la advertencia a sus colaboradores, y es que han transcurrido varias semanas y hasta ahora ninguno de los 18 secretarios ha sido removido.

Son dos años del gobierno de Morena y el cambio que prometieron no se ha materializado.

Hay rubros que incluso han empeorado, comparado con el trabajo que realizaron las administraciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó la entidad por casi 100 años.

Uno de ellos es el que encabeza el secretario de Movilidad, Daniel Sibaja, personaje inexperto en el puesto, pero que se vale de la protección que le brinda el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, para mantenerse en la nómina estatal, pero sobre todo para hacer sus turbios negocios.

El servicio que brindan tanto los llamados peseros como los taxis es pésimo, operan en absoluta anarquía en perjuicio de los miles de pasajeros.

En el tema de las tarifas, los taxistas imponen el precio, cada una de las decenas de bases que operan en territorio estatal tienen una diferente.

Por lo general son los líderes de tales organizaciones los que fijan el tabulador.

Recientemente en diversos municipios como Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Toluca, Lerma, Ocoyoacac, por sólo mencionar algunos, subieron el precio del pasaje 30 pesos más, en promedio.

Pese a los reclamos de los usuarios, Daniel Sibaja no interviene, hace caso omiso.

Las quejas formales se han multiplicado, sin embargo, protege a los miles de taxistas abusivos, que, por si lo anterior fuera poco, gradualmente han optado por dar el servicio como si fuera colectivo.

Ejemplo de ello es la base que opera en La Marquesa con dirección a Toluca.

Y es que los taxis, además de ser viejos e inseguros, suben a cinco pasajeros, seis con el chofer, cuando el cupo establecido es de cinco pasajeros.

En Huixquilucan los taxistas literalmente despojan de su dinero a los usuarios.

La tarifa mínima, dos o tres kilómetros, es de 40 pesos, y de ahí para arriba, llega hasta las nubes.

Respecto a los llamados peseros, la situación es peor: En las combis, los pasajeros no sólo van sentados, también de pie, el hacinamiento es terrible.

Los accidentes son el pan de cada día, pero nadie se hace responsable, y cómo no van a evadir a la justicia y a los afectados si muchos de ellos son irregulares.

De un total de 270 mil unidades que prestan su servicio en todo el estado, al menos 70 mil son piratas, no tienen concesión, no tienen placas.

Pero esa situación no le preocupa a Daniel Sibaja, está concentrado en darse la gran vida como funcionario, en hacer negocios que le llenen los bolsillos de dinero, como es el caso del reencarpetamiento de asfalto de la carretera Temoaya al Centro Ceremonial Otomí.

Un trabajo por el cual, según la denuncia, pidió a través de sus subalternos un sobrecosto de más del 200 por ciento, algo así como 400 millones de pesos, pese a que el trabajo no estaba concluido.

La serie de irregularidades se multiplican, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez sabe perfectamente lo que pasa en Movilidad estatal, sólo que no se atreve a destituirlo.

En su calidad de titular del Poder Ejecutivo estatal, no necesita andar amagando a sus funcionarios.

Si de verdad la gobernadora quiere resultados que beneficien a los mexiquenses, ya se tardó en mandar a la calle a más de uno de sus 18 secretarios.

Otro caso de ineptitud, pero de tráfico de influencias en el gabinete de la mandataria estatal, es la secretaria de Salud, Macarena Montoya Olvera, la cual el único mérito que tiene y que le permitió asumir el cargo es ser íntima amiga del exsecretario del ISSSTE, Pedro Zenteno, cacique del municipio de Teoloyucan, donde fue alcalde y se alterna el poder con su hermano Luis.

Macarena Montoya, residente de Huixquilucan, pronto aprendió a traficar con sus influencias, utilizó el poder que le confiere su protector para colocar a su hermana Adriana Montoya Olvera como regidora en el municipio de Huixquilucan.

Su mérito como funcionaria es avalar en cabildo todo lo que propone el ayuntamiento panista, ve crecer su cuenta bancaria y recibir beneficios, como una camioneta de lujo. Es decir, opera para Acción Nacional y traiciona a Morena.

Pero volviendo al caso de Macarena Montoya, en escasos dos años ha hundido al sector, las protestas del personal médico son la constante, debido a que no cuentan con insumos suficientes para atender la salud de los mexiquenses.

En el plano laboral, al menos mil trabajadores, entre ellos médicos y enfermeras, han denunciado que sus derechos laborales han sido violentados, pues incluso ha habido meses que no les pagan su salario bajo el argumento de que no hay presupuesto.

El personal médico en más de una ocasión ha exigido la renuncia de Macarena Montoya Olvera, quien ha hecho valer el poder que le confiere el cargo y en respuesta ha despedido a personal con más de 15 años de antigüedad, bajo el argumento de que se terminó su contrato.

La lista de arribistas e incompetentes en el gobierno del Estado de México es larga, no por algo la entidad ocupa el primer lugar en inseguridad a nivel nacional.

Ojalá la gobernadora Delfina Gómez haga realidad su declaración de que no dará un paso atrás para poner fin a la corrupción y que proceda a destituir a sus funcionarios y allegados incompetentes.

Lo que sí es cierto, y lo que he palpado de primera mano, es que de promesas los mexiquenses ya están cansados.

TRAS BAMBALINAS

Repito, luego del segundo informe de la gobernadora Delfina Gómez, se ha desatado un fuerte cabildeo por impulsar los cambios en el gabinete.

El caso más sonado en los pasillos de Palacio de Gobierno es el de Maurilio Hernández en sustitución de Miguel Hernández en la Secretaría de Educación.

La salida de Maurilio de la mesa directiva del Congreso mexiquense abrió una zanja de dudas sobre los pactos que mantenían con el senador Higinio Martínez.

De igual forma, los grupos políticos del diputado Pedro Zenteno y del líder moral del PT, Óscar González, podrían validar los cambios en el gabinete tanto de la secretaria de Salud como del Trabajo, siempre y cuando puedan colocar a uno de sus afines.

Y es que están apretando el paso para mantener sus privilegios. Ahora falta ver cómo responde la maestra Delfina Gómez y su secretario de Gobierno, Horacio Duarte.

Quienes no estén a la altura de los requerimientos, tendrán que renunciar, advierte Delfina Gómez.

Daniel Sibaja, personaje inexperto en el puesto.

Macarena Montoya, cercana a Marcelo Ebrard.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: $25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados $40.00. Suscripciones semestrales $600.00. Suscripciones anuales $1200.00. En Eu5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros paises, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanaria, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Caracteristicas 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.
Responsable:
Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39
Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS.
LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE.
SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.

ACGM CERTIFICADO 2024 ACGM-1169

> Los escándalos de morenistas ya trascendieron a nivel internacional

Morena, el partido gobernante de México, en aprietos por los gastos de algunos miembros: NYT

El diario estadounidense cuestiona viajes y vida de lujo de líderes del partido guinda *

GAEL BUENDÍA
CORRESPONSAL
Los firmantes son responsables de sus artículos

Los escándalos protagonizados por los morenistas, que mandan al carajo la Austeridad Republicana, ya trascendieron a nivel internacional.

Un diario norteamericano señala que esa polémica ya provocó decepción entre sus simpatizantes.

El periódico The New York Times resalta cómo los escándalos sobre la vida de lujos de dirigentes, legisladores y funcionarios de Morena ha generado molestia entre los simpatizantes del partido.

Con el título "Morena, el partido gobernante de México, en aprietos por los gastos de algunos miembros", la nota periodística hace un recuento de cómo la oferta de defender a los más desfavorecidos y el lema de "Por el bien de todos, primero los pobres" choca con los viajes al extranjero, estancias en hoteles de lujo e ingresos millonarios de parte de los miembros más prominentes.

Con la firma de James Wagner, el texto recopila testimonios de simpatizantes a los que disgustan las muestras de opulencia de los dirigentes morenistas.

"Los votantes han fruncido el ceño recientemente cuando algunos integrantes de Morena empezaron a aparecer en lujosos hoteles del extranjero, luciendo atuendos y joyería que parecen caros y con millones de pesos en ingresos por fuera.

"¿Cómo puede el partido del pueblo, se han preguntado los votantes, disfrutar de tanta riqueza?", se indica en el escrito.

MORENA CAPITALIZÓ LA INDIGNACIÓN POR LA CORRUPCIÓN... Y HACEN LO MISMO

Siempre se ha dicho que políticos anteriores tenían estilos de vida aún más extravagantes, pero que el comportamiento de algunos funcionarios actuales había causado "decepción".

No sorprende que los políticos disfruten de lujos, sobre todo en México, donde la corrupción tiene una larga historia.

La indignación ante la corrupción es lo que ayudó a que Morena llegara a la Presidencia en 2018 y 2024, pero resulta que hacen lo mismo... ¿acaso será por qué tienen el ADN priísta?

Las declaraciones públicas de los funcionarios de Morena y los estilos de vida de ciertos políticos crean una contradicción, por lo que se forma una tormenta de escándalo por el decir y el hacer.

La nota de NYT refiere el caso de Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena e hijo del ex Presidente, señalado por gastos que se consideran extravagantes durante un viaje al extranjero.

"He visto una respuesta popular tan clara, tan furiosa y tan rotunda en contra de estos personajes. La gente está ofendida y traicionada", expresa la analista política Vanessa Romero, quien advierte que la ciudadanía está enojada por tales hechos.

Señala que las diversas controversias habrían causado potencialmente un "daño irreparable" a Morena, aunque el partido no se enfrenta a elecciones intermedias hasta 2027.

Lo único que brilla en Morena es el trabajo -contra viento y marea- de la Presidenta Claudia Sheiunbaum Pardo, quien siempre ha reiterado que "¿quién nos juzga? El pueblo".

Con la vida lujosa de morenistas, olvidan la frase que siempre pregonó Andrés Manuel López Obrador: "No puede haber gobierno rico con pueblo pobre", una frase también repetida por Sheinbaum.

El NYT agrega que se fruncieron los ceños ante otro destacado político, el senador Adán Augusto López Hernández, cuando un medio de comunicación informó que recibió el equivalente a casi 4.3 millones de dólares en ingresos privados en 2023 y 2024.

López Hernández confirmó el importe de los ingresos y dijo que los había declarado correctamente, añadiendo que el dinero procedía de trabajos jurídicos privados, rentas de alquiler, pagos de intereses y una herencia familiar.

"Yo puedo ganar en mi ejercicio de servicios profesionales o como empresario, eso no está prohibido", afirma.

El periódico señala que Morena está formado por un amplio abanico de políticos, que incluye a izquierdistas de línea dura, moderados y personas que se afiliaron procedentes de otros partidos.

"La parafernalia del poder pertenece al pasado de corrupción y privilegios", expresaban los propios funcionarios morenistas... y todo se les revertió.

A finales de julio, cuando el hijo del expresidente fue visto en el buffet del desayuno de un hotel de Tokio que costaba 400 dólares la noche, la reacción no se hizo esperar en los medios de comunicación mexicanos y en Internet.

Un medio de comunicación local informó que López Beltrán había gastado casi 2 mil 600 dólares en el restaurante del hotel. Ese artículo alimentó aún más la indignación, pues muchos señalaron que el hogar mexicano promedio gana aproximadamente mil 400 dólares al mes.

Sin embargo, Morena no respondió a una solicitud de comentarios sobre estos hechos, reporta el diario estadounidense.

La presidenta del partido, Luisa María Alcalde, dijo que López Beltrán no gana más de 5 mil 400 dólares al mes, mientras que en una carta pública del mes pasado, el hijo de AMLO admitió el costo por noche del hotel, pero dijo que utilizó su propio dinero, sin desmentir la autenticidad de la factura del restaurante que se difundió.

Las publicaciones sobre el viaje a Tokio las calificó como una "campaña de linchamiento político impregnada de odio, clasismo y calumnias".

Escribió que había aprendido desde joven que "el poder es humildad, que la austeridad es un asunto de principios y que se debe vivir en la justa medianía".

El NYT también cita el caso de Mario Delgado, secretario de Educación Pública, quien fue visto en un costoso hotel en Portugal, y del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, comiendo en otro hotel de España.

Critican muestras de opulencia de dirigentes

Cuestiona NYT lujos en Morena

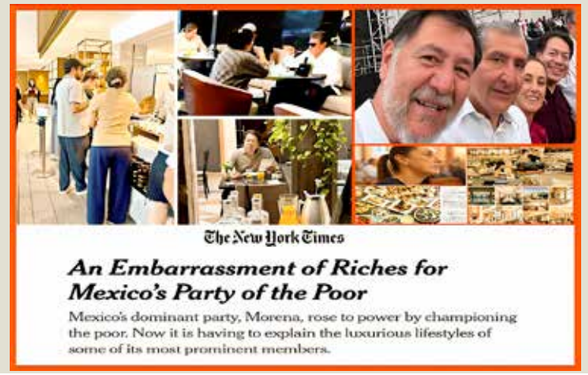

Todo lo antes expuesto llevó a Sheinbaum Pardo a decir que los funcionarios tenían derecho a tomar vacaciones con fondos personales.

Ni Monreal ni Delgado Carrillo respondieron a una solicitud de comentarios por parte del diario.

"Ni fue ni indebido, ni fue ilegal, ni fue inmoral", dijo Monreal Ávila en su defensa.

El diario cita también que el escrutinio en México también ha recaído sobre el senador Gerardo Fernández Noroña, quien cita a Karl Marx con aprobación y años atrás ha dicho que no tenía dinero.

"Muchos votantes se sorprendieron recientemente al enterarse que Fernández Noroña tenía dos coches y una casa de 1,200 metros cuadrados con un valor estimado de 650,000 dólares. Los críticos calificaron esa suma de exorbitante para un legislador que gana aproximadamente 98,000 dólares de salario anual, según cifras del gobierno", refiere NYT.

Gerardo Fernández dijo que compró la casa a crédito el año pasado, añadiendo que puede gastar su dinero como quiera.

"Yo no tengo ninguna obligación de ser austero", dijo en un acto reciente. "Son las políticas públicas que son austeras", agrega.

Es de resaltar que la Presidenta Claudia Sheinbaum pone todo su empeño y ejemplo, además de exhortar para que los funcionarios morenistas vivan en la "justa medianía", pero ante los hechos todo indica que a los miembros del partido guinda les vale un cacahuate la Pobreza Franciscana.

> Se pierde la gobernabilidad por no hacer el uso legítimo de la fuerza

La policía, a merced de cualquier grupúsculo político o de la delincuencia

Ahora altos funcionarios del gobierno capitalino y sus lacayos panegiristas hablan de una provocación y culpan de las agresiones a supuestos ultras financiados por el PRIAN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ
Los firmantes son responsables de sus artículos

Los gobiernos capitalino y federal se vieron rebasados en la contención de las protestas conmemorativas de la matanza de estudiantes y civiles en Tlatelolco hace 57 años.

Con ello demostraron que han perdido la gobernanza al claudicar en la función primigenia de todo Estado: Dar seguridad y proteger la vida y patrimonio de los ciudadanos, amén de mantener la paz y el orden público.

Renunciaron a una de sus prerrogativas constitucionales que permite mantener el pacto social: Hacer uso legítimo de la fuerza.

Corresponde a los mandatarios la utilización de los cuerpos de seguridad y las Fuerzas Armadas para preservar la tranquilidad y la seguridad nacional.

Sin embargo, claudicaron en esa función y minimizaron la autoridad de las policías.

Las escenas que vivimos la semana pasada son consecuencia de una titubeante estrategia gubernamental que permite la protesta social como expresión democrática, aunque es más laxa con ciertos grupos.

Se es omiso ante la violencia en las marchas de los "Ayotzinapos", de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), las estudiantiles y hasta las de las ultras feministas, pero se intimida o encapsula a las madres buscadoras, a los padres de niños con cáncer que reclaman medicamentos y terapias o a los verdaderos movimientos feministas que nunca han sido recibidos ni escuchados en Palacio Nacional.

La narrativa oficial busca estigmatizar la protesta opositora y acabar con la idea de los cuerpos policiales como represores, a sabiendas de que la contención mediante el uso proporcional de la fuerza está legítimamente permitida.

Históricamente se ha reprimido a cristeros, maestros, ferrocarrileros, médicos, estudiantes y movimientos disidentes cuando los gobernantes en turno presumen peligra la estabilidad nacional.

Curiosamente cuando la oposición -hoy hecha gobierno- introdujo la violencia en sus movilizaciones y el cobarde anonimato detrás de paliacates y pasamontañas, los regímenes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) cedieron a la presión de esos grupos y cortaron garras a las fuerzas del orden.

Dejaron de utilizarse los carros tanques con agua -práctica común en otras naciones- para disuadir a manifestantes.

Con el tiempo, también olvidaron los toletes, por lo que los policías ahora sólo se defienden con los escudos de acrílico.

CESARON MANDO POLICIACOS CUANDO INSTRUYERON EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA

Cuando verdaderos jefes policiacos instruyeron el uso de la fuerza y apoyaron a sus uniformados... fueron cesados o renunciaron.

Tal es el caso de David Garay Maldonado, destituido porque disolvió con la Montada y los Potros (motociclistas de Tránsito) un bloqueo de estudiantes en Reforma y Bucareli.

Jesús Rodríguez Almeida, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con Miguel Ángel Mancera, renunció porque su jefe no lo respaldó cuando con los elementos de la SSP rescataron a elementos del Estado Mayor Presidencial agredidos por manifestantes en Palacio Nacional.

Se rifaron los guardianes del orden y Rodríguez Almeida dijo que México contaba con la mejor policía del mundo.

Mancera no estuvo de acuerdo con la frase y en un acto de dignidad el secretario dejó el cargo.

Toda la policía está inerme, a merced de cualquier grupúsculo político o de la delincuencia.

Los opositores de ayer, hoy gobierno, olvidan que ellos introdujeron la violencia en la protesta social y crearon a esos vándalos que como quinta-columnas distorsionan y descalifican legítimas demandas.

Ahora altos funcionarios del gobierno capitalino y sus lacayos panegiristas hablan de una provocación y culpan de las agresiones a supuestos ultras financiados por el PRIAN.

Con todo respeto a Sor Juana Inés de la Cruz, permítaseme parafrasear: Gobiernos necios que acusáis a la oposición sin razón, sin saber que sois la ocasión de lo mismo que culpáis.

APOSTILLA

Nuevo distractor: Acusan al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, de corrupto y lavador de dinero, por lo que ilegalmente la impresentable gobernadora de Campeche le expropió terrenos.

Por difamación, el presidente tricolor demandará en México y en el extranjero a la primera mandataria del país. Otros delitos podrían tipificarse como abuso de autoridad.

Flaco favor se hicieron la inquilina de Palacio Nacional y la hija del cacique Carlos Sansores Pérez.

Mientras tanto, el campechano también denunció persecución política y una campaña permanente de desprestigio.

Espera que no se haga el uso faccioso de las instituciones de justicia ante los falsos señalamientos de corrupción y lavado de dinero.

Insistió "Alito" que vivimos en un narcogobierno.

Ahora que hay un desgaste de nuestro sistema pluripartidista, el legislador Pedro Haces Barba hizo una defensa seria de los institutos políticos en Estrasburgo, Francia.

Dijo que ninguna democracia puede entenderse sin la existencia de partidos libres, ya que dan cauce a los intereses sociales.

Agregó que son vínculo entre sociedad y democracia, y convierten las demandas ciudadanas en políticas públicas. Pidió afrontar el reto de ser confiables para la gente. El tlalpense expresó que donde los partidos funcionan como canales de representación real, las sociedades logran estabilidad y desarrollo.

David Garay Maldonado, destituido por disolver un bloqueo estudiantil.

Ninguna democracia puede entenderse sin la existencia de partidos libres: Pedro Haces Barba.

Jesús Rodríguez Almeida renunció por no contar con el respaldo de Miguel Ángel Mancera.

De manera ilegal le expropiaron terrenos.

La oposición de ayer, hoy gobierno, olvida que ellos introdujeron la violencia en la protesta social.

> ¿Se protegió a la ciudadanía de los abusos y violencia de algunas manifestaciones?

Al gobierno no le importa la gente

La violencia la debe impedir la autoridad, no se trata de hacer matanzas ni apalear indiscriminadamente, pero sí de enfrentar con vigor y detener a cada uno de esos intocables "encapuchados" que la autoridad sabe muy bien quién los organiza, entrena y dirige (y cobra por sus servicios) * Claro que hay fuero presidencial

ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN
Los firmantes son responsables de sus artículos

Más fuero.

Tío Macro, aquél de Autlán, el grandote de pocas palabras y macho como de película en blanco y negro, a tía Mariquita y sus 14 hijos (con ella), nomás les daba órdenes, como a sus caporales y peonada, hasta que un día, la tía, enojadísima le preguntó a voces porqué jamás pedía opinión de nada y el tío, entrecerrando los ojos, como reflexionando, respondió: -... ¡tcht!... no lo había pensado... ha de ser que no me importa -¡ah, bueno!

MORENA BUSCA LA PERPETUIDAD

Advertencia: lo que sigue es políticamente incorrecto y puede herir la sensibilidad de algunas personas, se sugiere discreción: al gobierno le importa un pito la gente.

Si no es mucho abusar de su resiliencia (horrible palabra que está de moda y se usa mal), entérese de lo que le importa al gobierno: seguir siendo gobierno y de ser posible, perpetuarse en el poder. Nota: los 35 años de porfiriato son pocos, la meta a alcanzar son los 70 años de priísmo.

Se refiere su juntapalabras a los gobiernos de esta nuestra risueña patria, a todos, los tricolores, los azules y hoy los guindas. Ignora su textoservidor si esto es así en otros países, pero en casi toda Iberoamérica, sí.

Se puede intentar el análisis de los programas y acciones de gobierno, para verificar que la gente les importa un reverendo y serenado cacahuate, pero se presta a discusión y nunca falta el que está de acuerdo o muy de acuerdo (como ponen en las encuestas), con lo que para otros son barrabasadas; un ejemplo: hay gente que está de acuerdo y muy de acuerdo, con el nuevo Poder Judicial elegido por cuatro gatos y previa tómbola (sí, hay ciudadanía semoviente, créalo).

Una manera simple de confirmar que el tenochca simplex del peladaje nacional, a nuestros gobiernos les importa menos que el clima en Hawaii, es eso de las multitudinarias manifestaciones, marchas, plantones y protestas callejeras. Se supone que a los gobernantes les debería preocupar mucho que en muchedumbres, la gente exprese repudio o exija algo, se supone, pero en México no, acá esas multitudes les preocupan lo mismo que los perros anden descalzos.

Después de lo de Tlatelolco en el 68, después del 71 y el 'Halconazo', nuestros gobernantes entendieron clarito, primero, que las manifestaciones, ni terminando en hechos de sangre, tumban al gobierno; y segundo, que las protestas masivas no los obligan a nada, así exijan lo más obvio y sensato.

La consecuencia es lo que vemos: Se permite toda manifestación, pacífica, violenta, como sea y el gobierno, de cualquier color, se disfraza declarando que salvaguardó la integridad de los asistentes y protegió la libertad de expresión.

Así, las manifestaciones han proliferado y ya no pocas -más bien muchas-, son un muy buen negocio, el de extorsionar a la autoridad con la complicidad de algunos funcionarios.

Piense en el Barzón, Antorcha Campesina, el Frente Popular Francisco Villa, que rentan a su gente para manifestaciones ajenas. Un caso estelar de esta industria de la protesta fueron las marchas del Pejehová a la CDMX, pagadas al contado, como aceptó Manuel Camacho Solís el 11 de febrero de 2004, ante la Comisión Permanente del Congreso (nueve mil millones de pesos viejos le entregó al redentor patrio).

No exagera este tecladista en lo de la plaga de manifestaciones. Con datos de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el sexenio del Pejecutivo -hasta el 31 de julio de 2023-, hubo 16 mil 431 manifestaciones a las que fueron 7 millones 392 mil 241 de entusiastas. ¿Se arregló algo gracias al protestódromo que es la capital nacional?, no, nada. ¿Se protegió a la ciudadanía de los abusos y violencia de algunas manifestaciones?, no, tampoco: le importa un pito la ciudadanía al gobierno.

El jueves de la semana pasada, en la reglamentaria marcha de protesta por el 2 de octubre de 1968, hubo los asaltos, bombas molotov, daños a edificios de siempre, pero esta vez terminó con más violencia de la acostumbrada: 29 personas y 94 policías heridos, de ellos, 16 hospitalizados, tres graves. Hay un detenido que asaltó una joyería.

El socarrón secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, informó que del total de 10 mil manifestantes, hubo 350 encapuchados que fueron a "provocar" y rechazó (¡así se forjó el acero!) que se hubieran registrado "enfrentamientos", ya que la policía no reaccionó a las "provocaciones".

¿Ve?, nada les importa, nada. Enfrentamiento debió haber y hubiera tal vez menos heridos entre la gente común y sin duda, muchos menos entre los policías que mandan al matadero.

La violencia la debe impedir la autoridad, sin trapitos calientes, que hay todos los medios para meter en cintura a esos grupos por grandes que sean, todos los medios.

No se trata de hacer matanzas ni apalear indiscriminadamente, pero sí de enfrentar con vigor y detener a cada uno de esos intocables "encapuchados" que la autoridad sabe muy bien quién los organiza, entrena y dirige (y cobra por sus servicios).

CLARO QUE HAY FUERO PRESIDENCIAL

¿Apetece usted otra prueba de que al gobierno le importamos un pito?... bueno, cuando nos mienten con cínico descaro, es lo mismo. La señora del Segundo Piso declaró en su mañanera del 2 de octubre, que va a proponer al Congreso eliminar el fuero a los legisladores y agregó galana, muy segura: "La Presidenta no tiene fuero, ¿por qué tiene que haber fuero?".

No hay espacio para darle unas 2,375 razones para el fuero, otro día señito. Pero sí hay que aclarar que tiene fuero y lo sabe. No diga mentiras.

Su fuero está vigente en la Constitución como se reformó en tiempos del Pejecutivo, el 19 de febrero de 2021, artículo 111, párrafo cuatro: "Para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores (...)", que remite al artículo 110 párrafo quinto, vigente desde 1982 (ni loco el Pejeremías lo iba a reformar): "Conociendo de la acusación la Cámara de Senadores, erigida en Jurado de sentencia, aplicará la sanción correspondiente mediante resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión (...)".

Señora Sheinbaum: ¿así o más fuero?

La meta a alcanzar son los 70 años de priísmo.

Los gobernantes entienden muy bien que las manifestaciones, ni terminando en hechos de sangre, tumban al gobierno.

Las marchas fueron un gran negocio para AMLO, según palabras de Manuel Camacho Solís.

El último 2 de octubre fue la marcha más violenta.

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTRCLAMOS Y VERIFICAMOS DE FRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx
Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO
MMARTINEZ@REXMEX.MX JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO®

EDICIÓN 3930

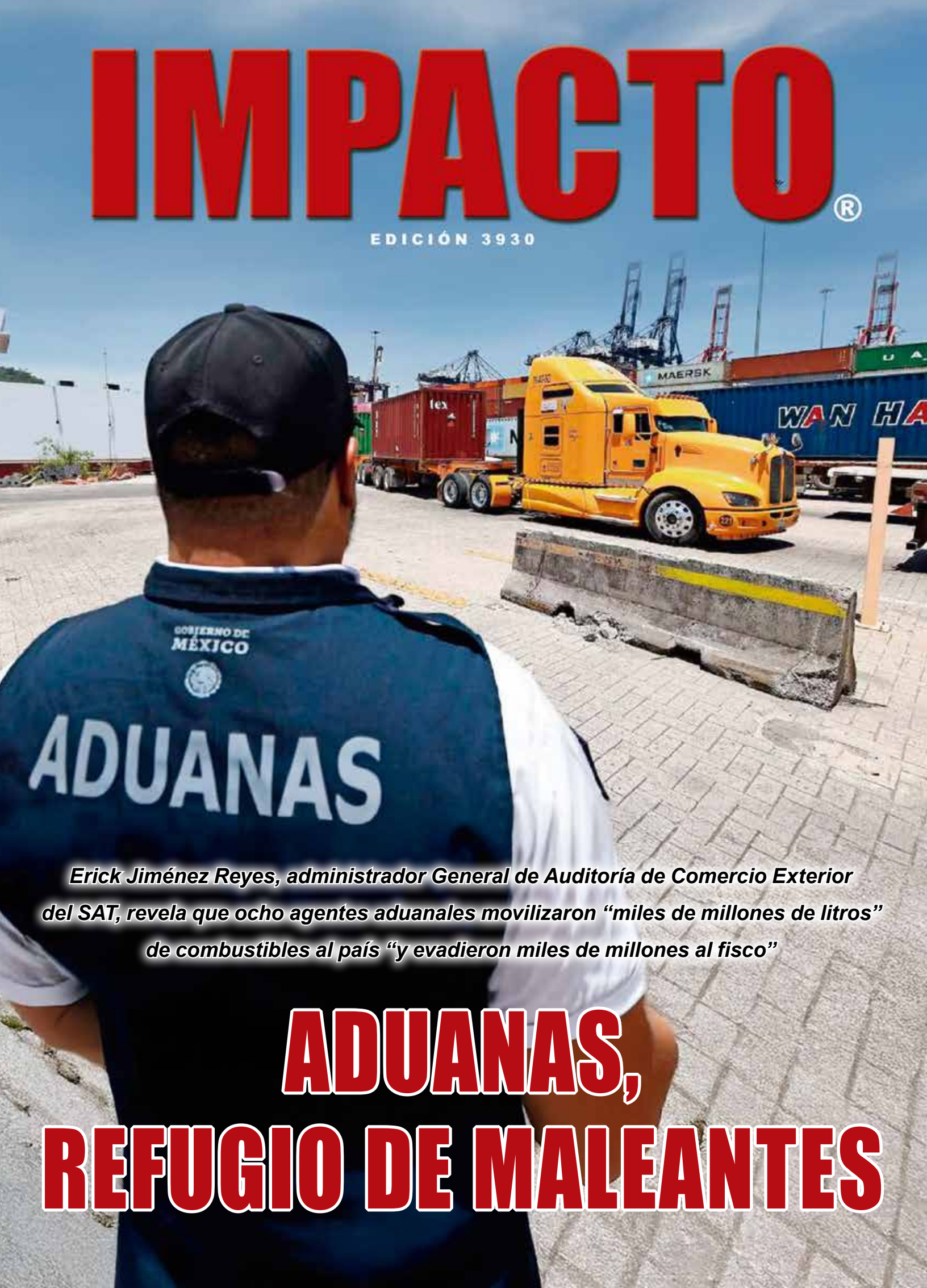

Erick Jiménez Reyes, administrador General de Auditoría de Comercio Exterior del SAT, revela que ocho agentes aduanales movilizaron "miles de millones de litros" de combustibles al país "y evadieron miles de millones al fisco"

ADUANAS, REFUGIO DE MALEANTES